

LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO ARAUCA

Dirección: Av. Juan Isidro Daboín, calle 15 N° 14 - 42

Email: ldv.arauca@ica.gov.co

Responsable Ana Carolina Castellanos Saavedra

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Arauca ofrece un portafolio de servicios para la detección de las principales enfermedades que afectan a las especies de interés productivo para la región.

En la página web del ICA esta publicada la resolución de tarifas N° 00025980 de 13 diciembre de 2022, en ella aparece el número correspondiente al código del servicio, el nombre de la prueba, y por último el valor de la prueba por muestra de cada uno de los servicios que ofrece el Laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario; los números de las cuentas bancarias en las que se pueden realizar la consignación del servicio son:

-BANCO DAVIVIENDA - CUENTA CORRIENTE # 008969998189

-BANCOLOMBIA - CONVENIO 72159

Es muy importante entregar con las muestras la consignación en físico original (no copia, no escaneada) para la emisión de la factura. En la cuenta de Davivienda se puede hacer transferencia, y para este caso pueden enviarnos copia de la transferencia en la que aparezca que es "exitosa" y los datos de nombre, cédula o Nit del propietario de la cuenta de la cual hacen transferencia.

Los usuarios pueden entregar las muestras preliminarmente sin radicar, para que se realice la fase pre analítica o de alistamiento (centrifugación, cortes de tejidos, congelación, adición de conservantes y embalaje entre otros). Se debe diligenciar la forma 3-122 completamente y adjuntar el pago correspondiente.

CODIGO TARIFARIO	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
4286	Brucelosis	Aglutinación Rosa de Bengala	Bovinos, bufalinos, ovinos, caprinos, porcinos, equinos	Suero sanguíneo	6
44210	** Brucelosis	Fluorescencia Polarizada	Bovina, bufalina	Suero sanguíneo	6
4298	** Anemia Infecciosa Equina - AIE	Inmunodifusión en Gel Agar - IDGA	Equinos	Suero sanguíneo	8
4320	* Fiebre Aftosa	ELISA I 3ABC	Multiespecies	Suero sanguíneo	8

4320	* Fiebre Aftosa	Elisa FMD gIII	Bovinos y bufalinos	Suero sanguíneo	8
4320	* Fiebre Aftosa	Confirmatoria EITB	Bovina, bufalina	Suero sanguíneo	8

*** Los servicios marcados con asterisco solo son para procesos de exportación e importación.**

**** Pruebas acreditadas ante ONAC ISO/IEC 17025:2017**

Para los servicios en los que las muestras sean diferentes a suero sanguíneo, tales como leche, tejidos, hisopos, sangre, orina, semen, líquidos, exudados, materia fecal entre otros, se debe tener en cuenta que deben transportarse en neveras de icopor, refrigeradas, envasadas en tubos, frascos plásticos y/o bolsas plásticas de cierre hermético, bien marcadas con la identificación del animal muestreado y separadas por tipo de muestra. Para los servicios que se describen a continuación se debe diligenciar la forma 3-877, adjuntarla junto con la muestra y el pago correspondiente.

CÓDIGO TARIFARIO	TÉCNICA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
4347	Hematocrito y Hemoparásitos	Frotis, porcentaje de parasitemia y prueba de Wood	Varias especies	Sangres con EDTA	2
4346	Cuadro hemático	Recuento leucocitos, diferencial, hematocrito	Varias especies	Sangres con EDTA	2
4341	Examen coproparasitarios Técnica de Mac Máster	Recuento de ooquistes y huevos	Varias especies	Materia fecal	2

En el área de recepción de muestras se realiza una revisión e inspección de las muestras y los documentos respectivos; durante este proceso puede rechazarse alguna muestra o la solicitud del servicio por diferentes causas como viales vacíos, muestras descompuestas, sueros o sangres hemolizadas, muestra insuficiente, muestra errada, falta del pago, pago incompleto, documentos con información incompleta, falta de documentos, consignación en copia, entre otros. Es importante que el usuario tenga claro que solo con los documentos adecuados, pago completo, y muestras que cumplan con los requerimientos establecidos se procede a dar ingreso al laboratorio; de lo

contrario se mantienen preservadas las muestras hasta por 5 días hábiles, tiempo en el cual el usuario debe resolver la causa que se le haya comunicado personal o por correo electrónico, para poder ingresar la solicitud al laboratorio, pasado este tiempo el laboratorio descarta las muestras entregadas.

Las muestras recibidas para técnicas que no realice este laboratorio, serán redireccionadas al Laboratorio Nacional o a otro Laboratorio de la Red, aumentando 15 días hábiles el tiempo de respuesta para la entrega de resultados al usuario.